

**RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA**



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., once (11) de octubre de dos mil veintidós (2022).

REF. ALIM. 2019-00936

NOTIFICADO POR ESTADO No. 172 DEL 12 DE OCTUBRE DE 2022.

Se requiere a la EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA EN COLOMBIA, para que en el término de cinco (5) días, proceda a emitir respuesta al oficio N° 1322 de 12 de agosto de 2022 (archivo N° 42). Ofíciense.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **76137a003ab9d323a1acc44f99fcc2ddb9de746e657986c7eba05a0d380defd7**

Documento generado en 11/10/2022 02:46:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>